



AYUNTAMIENTO DE VOTO

PLENO ORDINARIO 30 Diciembre 2015

Se celebró pleno ordinario el día 30 de diciembre a las 14 horas, con la presencia de los concejales 6 PP, 2 PSOE y 2 PRC, excusa su asistencia Sr. González.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta de la sesión anterior. El Sr. Alcalde procede a responder las preguntas del pleno anterior. No hay inconveniente en que un concejal forme parte de la Junta Directiva de un Club Deportivo, formada por varios miembros que son elegidos por los socios. No hay subvenciones a deportistas individuales y sólo se subvenciona al Club Vadea Sport con 1800 € y al Club Deportivo Voto con 2500 €. En el próximo presupuesto se especificarán las cantidades asignadas a cada asociación o Club deportivo

Se procede a fijar el justiprecio y comunicarlo al propietario tras no haberse formulado alegaciones. Intervienen los grupos Sr. Alberdi PSOE se han necesitado 5 plenos para tratar este tema por errores de planificación han pasado dos años. No es correcta ni en el fondo ni en la forma la actuación del Ayuntamiento. Creemos que no es suficiente el ensanchamiento, debe de hacerse una rotonda e implicar al Gobierno Regional, es la solución más eficaz. Sr. Ortiz PRC, Son 5 plenos y 5 comisiones de gasto innecesario para un solo tema, no entramos en si es viable o no una rotonda. Sr. Castillo PP, Los 5 plenos han sido por necesidad, debido a errores del técnico y a no llegar a acuerdos con los propietarios, no es por que hayamos querido. Se debe de actuar ya. Interviene el Sr. Alcalde para decir que toma la palabra al Sr. Alberdi y trasladará a Obras Públicas su propuesta de rotonda que completaría la actuación que se va a hacer. Se pasa a la votación 6 votos a favor, ninguna en contra y 4 abstenciones.

El Sr. Alberdi plantea varios ruegos, Solicitar a la Dirección General de Carreteras que se señalicen correctamente los límites municipales, están mal. Ruega así mismo que no nos enteremos por otros de temas de interés municipal y se nos comunique en los plenos. También ruega que se hagan medidas correctoras para eliminar las barreras arquitectónicas en las obras municipales. Que se indique en los acuerdos de la Junta de Gobierno lugar exacto de las obras y revisar las líneas amarillas de no aparcar, no se respetan, sobre todo en Carasa.

El Sr. Ortiz pregunta si se volverá a convocar los plenos los sábados como lo habían pedido hace tiempo. El Sr. Alcalde le responde que siempre que se pueda se pondrán en sábado, pero hay veces que las circunstancias y las fiestas hacen cambiar las convocatorias. El Sr. Alberdi interviene diciendo que se debería hacer entre semana.

Se levanta la sesión a las 14,35 horas.